



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00672670- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de Orden 2, por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, la Municipalidad de Quilino y el Instituto Privado de Enseñanzas de Quilino (IPEQ), por la cual solicitan Declarar de Interés Institucional la realización del 1° Congreso de Caprinocultura y Educación en Territorio, a llevarse a cabo el 18 de septiembre de 2025, en la sede del Instituto Privado de Enseñanzas de Quilino (IPEQ) de la localidad de Quilino, Pcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 18 hs.; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de este evento es generar un espacio de intercambio enriquecedor donde confluyan conocimientos y experiencias provenientes de los sectores académico, estatal, no gubernamental y productivo, así como de empresas privadas comprometidas con el desarrollo del sector.

Que a N° de orden 6, consta el Programa y Cronograma de actividades del mismo.

Que se alinea principalmente con el ODS 4: Educación de calidad, el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, el ODS 12: Producción y Consumos Responsables, el ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres y el ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional el “1° Congreso de

Caprinocultura y Educación en Territorio, a llevarse a cabo el 18 de septiembre de 2025, en la sede del Instituto Privado de Enseñanzas de Quilino (IPEQ) de la localidad de Quilino, Pcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 18 hs. Este evento es organizado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba en conjunto con las escuelas de todos los niveles educativos y modalidades de la localidad de Quilino y Villa Quilino, y en colaboración, el Ministerio de Bioagroindustria de la provincia de Córdoba, Municipalidad de Quilino y Villa Quilino, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Universidades y Organizaciones No Gubernamentales, con el firme propósito de fomentar y difundir la actividad caprina en todo el territorio.

ARTÍCULO 2º: El Congreso contará con la disertación del Dr. Ing. Agr. Guillermo FERRER, Leg. 28.327, Profesor Asociado Cátedra de Extensión Rural de la FCA-UNC, con amplia trayectoria en investigaciones vinculadas a la caprinocultura.

ARTÍCULO 3º: Dada la importancia en la temática, es que se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso del Logo Institucional de la FCA-UNC.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General, Subsecretaria de Egresados, y a los/as interesados/as. Cumplido, dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.